



Gobierno de la Ciudad de La Paz

## DECRETO N° 339/21

29 de abril de 2021

### DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

#### VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto Nro. 324/21 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 23 de abril de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a a CONCURSO DE PRECIOS N° 50/21 con el fin de adquirir: INDUMENTARIA, según lo especificado por la Secretaría de Hacienda de esta Municipalidad, mediante Expediente N°148983/21 y conformes lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

PRENDA	CANTIDAD	TALLE
CAMISA DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	1	36
CAMISA DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	3	38
CAMISA DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	42
CAMISA DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	44
CAMISA DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	1	6
PANTALON DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	42
PANTALON DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	44
PANTALON DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	46
PANTALON DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	2	48
PANTALON DE FAJINA ANTI DESGARRO TELA RIPSTOP AZUL	1	50
BORCEGOS TACTICO ACOLCHADO DE CUERRO-SUELA FEBO	2	38
BORCEGOS TACTICO ACOLCHADO DE CUERRO-SUELA FEBO	2	41
BORCEGOS TACTICO ACOLCHADO DE CUERRO-SUELA FEBO	2	42
BORCEGOS TACTICO ACOLCHADO DE CUERRO-SUELA FEBO	1	43
BORCEGOS TACTICO ACOLCHADO DE CUERRO-SUELA FEBO	2	44
BOTAS DE GOMA PVC TIPO INDUSTRIAL	1	42
BOTAS DE GOMA PVC TIPO INDUSTRIAL	2	44
CASCOS FIRETAMER ESTRUCTURAL CON VISOR	3	

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 5 del Expediente N° 148983/21;

Que, cotizo la firma: LS-PROTEC S.R.L. en todos los ítems, por la suma total de pesos doscientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y seis con 00/100 (\$253.536,00), según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 12 del Expediente N°148983/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 13 del Expediente N°148983/21, presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 50/21, celebrado el día 29 de abril de 2021, recomendando adjudicar a la firma: LS-PROTEC S.R.L. CUIT 30-71476791-3, con domicilio en calle Las Heras 63 de la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires por la suma total de pesos doscientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y seis con 00/100 (\$253.536,00),

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando CONCURSO DE PRECIOS N° 50/21 y a adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministro;

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

**DECRETA**

**Art. 1º) APRUEBASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 50/21, llevado a cabo el día 29 de abril del corriente, conforme el Expediente N° 148983/21 – Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

**Art.2º) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 49/21, en todos los ítems, a la firma LS-PROTEC S.R.L. CUIT 30-71476791-3, con domicilio en calle Las Heras 63 de la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 (\$253.536,00).

**Art.3º)** Regístrese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-

  
Duval Rubén Müller  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.F.



  
Dr. Bruno Sarubi  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E.F.